

# SIMULADOR VIRTUAL RAFTING 2.0

## NORMAS GENERALES DE USO

- No está permitido el acceso a la zona de actividad sin la presencia y autorización del técnico.
- Se recomienda utilizar ropa cómoda, evitando, en todo caso, elementos que pueden engancharse como abrigos, gabardinas, fulares, bufandas, pañuelos o prendas similares.
- El usuario tiene la obligación de informar sobre posibles estados de gestación, paraplejias, lesiones importantes, enfermedades cardiovasculares u otras de relevante importancia antes de incorporarse a cualquier actividad, responsabilizándose en todo caso del riesgo derivado de su estado.
- En caso de que la actividad la desarrolle un menor, sus padres o tutores deben vigilar y serán los responsables de los mismos mientras desarrollen las actividades.

## NORMAS ESPECÍFICAS SIMULADOR DE RAFTING

- Los simuladores están destinados para todos los públicos a partir de 5 años, quedando su uso limitado a un máximo de 340 kilos entre los cuatro usuarios que monten en cada turno.
- Sigán las indicaciones que el técnico les dé para subirse y colocarse dentro de la balsa, procedimiento que se hará de manera paulatina y ordenada, dirigida por el monitor, siendo obligatorio el uso del casco y chaleco (y opcionalmente, el remo). Los usuarios deben asegurarse a la barca mediante una cinta plana y un mosquetón, debiendo quedar la cinta tensa y el mosquetón cerrado.
- Durante la animación se realizan secuencias que podrán visionar a través de las gafas de visión esférica. Si se marea, comuníquenselo al técnico, y quítese las gafas de visión esférica, permaneciendo en el interior de la balsa, y no en el borde de la misma. No intente bajar con las gafas puestas.
- No está permitido subir y bajar de la barca sin autorización del monitor, ponerse de pie en la balsa durante la animación, meterse por debajo de la balsa, colocarse a menos de tres metros del simulador durante la animación y tocar cualquiera de los sistemas de control del simulador.
- Consulten al técnico cualquier duda sobre el uso de la actividad.
- La actividad se desarrollará exclusivamente durante el horario de actividad. La organización se reserva el derecho de detener la actividad cuando lo considere oportuno.
- El usuario exime a la organización y a cualquier personal de la misma de cualquier responsabilidad sobre el uso de la actividad, asumiendo el riesgo de la misma.

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

